REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

CERTIFICACION ESPECIAL

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de ARMATURES TECHNIQUES MEDITERRANEES SL, en la que se solicita certificación sobre la sociedad **"ARMATURES TECHNIQUES MEDITERRANEES SL"**, comprensiva de acreditación de la constitución y vigencia, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-421812, folio 155 y siguientes, del tomo 23511, extendida el 18 de diciembre de 2006 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 24 de noviembre de 2006 ante el notario de Madrid don Adolfo Ruiz de Velasco y del Valle, con el número 1694, consta inscrita en este Registro Mercantil la sociedad en su constitución "KOPSTAL REAL ESTATE INVESTMENTS SPAIN SL" actualmente **"ARMATURES TECHNIQUES MEDITERRANEES SL"**, la cual fue constituida mediante dicha escritura.

2. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares expresados.

3. No figura inscrita la disolución ni liquidación, por lo que continúa vigente.

4. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida en esta hoja de este Registro.

Madrid, a seis de octubre de dos mil quince

El registrador mercantil,

Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones asiento 37008/2.015

Honorarios: S/M.

LEGITIMACIÓN.- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.

Madrid, a siete de octubre de dos mil quince

LOPD: A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador

NOTARIA OCTAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
D: N° 2016 1701085 D. 02689

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 7/7 foja(s) antecede, es FIEL COMPULSA.

Quito, a 24 MAYO 2016

Mgs. E. Santiago Álvarez A.
NOTARIO 85 DEL CANTÓN QUITO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	**España**
El presente documento público This public document/Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	REGISTRADOR
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Certificado
Certified/Attesté

5. en at/à	MADRID	**6. el día** the/le	07/10/2015
7. por by/par	ACEBES HERNANSANZ , LUIS FRANCISCO JEFE DE SECCION DE LEGALIZACIONES		
8. bajo el número Nº/sous nº	SLGAP/2015/071208		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		**10. Firma:** Signature: Signature:	Firma válida ACEBES HERNANSANZ, LUIS FRANCISCO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:ClZz-icZG-oJgM-0Kvk

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Verification code of the Apostille (*): AP:ClZz-icZG-oJgM-0Kvk

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

---

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:ClZz-icZG-oJgM-0Kvk

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publiques.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - $ & :